

María José Correa-Sánchez; María de los Ángeles Correa-Sánchez; Grimanese Elizabeth Guaycha-Lanche

<https://doi.org/10.35381/racji.v11i21.5487>

Control de constitucionalidad y seguridad jurídica en Ecuador: revisión bibliométrica

Constitutional review and legal certainty in Ecuador: a bibliometric review

María José Correa-Sánchez

mariajosecorreasanchez@gmail.com

Universidad Técnica de Machala, Machala, El Oro
Ecuador

<https://orcid.org/0009-0009-0021-8484>

María de los Ángeles Correa-Sánchez

correaangeles99@gmail.com

Universidad Técnica de Machala, Machala, El Oro
Ecuador

<https://orcid.org/0009-0001-2834-1742>

Grimanese Elizabeth Guaycha-Lanche

gguaycha1995@gmail.com

Universidad Técnica de Machala, Machala, El Oro
Ecuador

<https://orcid.org/0009-0005-3099-3378>

Recepción: 25 de marzo 2026

Revisado: 26 de abril 2026

Aprobación: 15 de junio 2026

Publicado: 01 de julio 2026

María José Correa-Sánchez; María de los Ángeles Correa-Sánchez; Grimanesa Elizabeth Guaycha-Lanche

RESUMEN

El estudio analizó la estructura intelectual y las tendencias temáticas de la producción científica sobre control de constitucionalidad y seguridad jurídica en Ecuador mediante indicadores bibliométricos. Se realizó una revisión bibliométrica descriptiva y cuantitativa, conforme a la declaración PRISMA 2020, con registros de Scopus, SciELO, Dialnet y Redalyc publicados entre 2015 y 2025. De 113 registros identificados, 101 conformaron el corpus final, analizado con R/bibliometrix y VOSviewer. La producción fue irregular, con un máximo en 2022 (22 artículos), baja colaboración entre autores y concentración editorial en Foro: Revista de Derecho (16 artículos). La Corte Constitucional, la justicia constitucional y el control constitucional constituyen los núcleos conceptuales del campo; la relación entre control constitucional y comunidades indígenas emerge como tema motor asociado al pluralismo jurídico, mientras que la aplicación directa de tratados y los derechos humanos permanecen como líneas especializadas. En conclusión, el campo requiere redes de investigación más articuladas.

Descriptor: Derecho constitucional, sistema jurídico, derechos humanos, bibliometría, Ecuador. (Tesauro UNESCO).

ABSTRACT

This study analysed the intellectual structure and thematic trends of scientific output on constitutional review and legal certainty in Ecuador using bibliometric indicators. A descriptive bibliometric review with a quantitative approach was conducted in accordance with the PRISMA 2020 statement, using records from Scopus, SciELO, Dialnet and Redalyc published between 2015 and 2025. Of 113 records identified, 101 made up the final corpus, which was analysed with R/bibliometrix and VOSviewer. Output was irregular, peaking in 2022 (22 articles), with low collaboration among authors and an editorial concentration in Foro: Revista de Derecho (16 articles). The Constitutional Court, constitutional justice and constitutional review are the conceptual cores of the field; the relationship between constitutional review and indigenous communities emerges as a motor theme linked to legal pluralism, while the direct application of treaties and human rights remain specialised lines. It is concluded that the field requires more articulated research networks.

Descriptors: Constitutional law, legal systems, human rights, bibliometrics, Ecuador. (UNESCO Thesaurus).

María José Correa-Sánchez; María de los Ángeles Correa-Sánchez; Grimanese Elizabeth Guaycha-Lanche

INTRODUCCIÓN

El control de constitucionalidad y la seguridad jurídica constituyen pilares fundamentales y, a menudo, elementos en tensión dentro del Estado de derecho. La concepción moderna de la justicia constitucional encuentra sus raíces en el pensamiento de Hans Kelsen, artífice del modelo de control concentrado plasmado en la Constitución austríaca de 1920, cuya influencia ha sido determinante en el desarrollo del derecho procesal constitucional de Europa y América Latina (Nogueira Alcalá, 2009).

En la aplicación de este control, los tribunales enfrentan el desafío de garantizar la certidumbre y la previsibilidad, un ideal conectado con la moral interna del derecho propuesta por Lon L. Fuller, para quien todo sistema jurídico debe satisfacer exigencias como la generalidad, la promulgación, la claridad y la no contradicción para poder guiar auténticamente la conducta humana (Urbina-Molfino y Contreras-Santander, 2019). Desde esta perspectiva, la seguridad jurídica se vincula con la estabilidad y la previsibilidad de las decisiones judiciales, que el respeto al precedente contribuye a garantizar (Marinoni, 2012). A ello se suma el aporte de Robert Alexy, cuya teoría de la ponderación y del principio de proporcionalidad ha dotado a la jurisprudencia constitucional de un método racional para resolver las colisiones entre principios de derechos fundamentales (Alexy, 2011).

En el contexto ecuatoriano, la Constitución de 2008 marcó un profundo cambio de paradigma hacia un Estado constitucional de derechos y justicia, que redimensionó el rol del juez constitucional y amplió las competencias de la Corte Constitucional en materia de control (Storini et al., 2022), al tiempo que abrió el debate sobre el pluralismo jurídico y la justicia indígena (Llasag Fernández et al., 2020) y sobre los derechos de la naturaleza (Piedra Vivar, 2024). En este mismo sentido, la interpretación constitucional y la aplicación directa de los derechos han transformado el ordenamiento jurídico y han puesto a prueba el principio de seguridad jurídica ante un marcado activismo judicial, como lo evidencian los pronunciamientos de la Corte Constitucional sobre la reelección

María José Correa-Sánchez; María de los Ángeles Correa-Sánchez; Grimanese Elizabeth Guaycha-Lanche

indefinida (Grijalva Jiménez y Castro-Montero, 2020) y sobre el matrimonio igualitario (Benavides Ordóñez y Escudero Soliz, 2020; Marcheco Acuña, 2020).

A pesar del amplio debate doctrinal y jurisprudencial sobre la actuación de la Corte Constitucional del Ecuador, existe una brecha en la comprensión objetiva de cómo se ha estructurado intelectualmente esta producción científica.

Para abordar este vacío, la bibliometría y el mapeo científico ofrecen un rigor analítico indispensable. El desarrollo de herramientas computacionales como el paquete bibliometrix en R y su interfaz biblioshiny (Aria y Cuccurullo, 2017), junto con el software VOSviewer (van Eck y Waltman, 2010), ha estandarizado la visualización de redes de citación, coautoría y coocurrencia de términos, lo que permite evaluar el estado del arte desde una perspectiva cuantitativa y topológica.

En este sentido, y ante la necesidad de sistematizar la literatura existente, la presente investigación plantea la siguiente pregunta: ¿cómo ha evolucionado la producción científica sobre seguridad jurídica y control de constitucionalidad en Ecuador y qué estructura temática presenta?

Para dar respuesta a esta interrogante, el objetivo general del estudio es mapear la estructura intelectual y las tendencias temáticas de la investigación sobre control de constitucionalidad y seguridad jurídica en Ecuador, a partir de indicadores bibliométricos y grafos. Para ello, se empleó un diseño metodológico estructurado, apoyado en herramientas computacionales especializadas: Publish or Perish para la recuperación de metadatos de plataformas regionales como Dialnet y Redalyc; Python para la fusión y limpieza de conjuntos de datos heterogéneos; y R/bibliometrix junto con VOSviewer para el análisis de indicadores y la construcción de las redes temáticas.

MÉTODO

La investigación se desarrolló bajo los lineamientos de la declaración PRISMA 2020, que establece criterios para garantizar la transparencia en la identificación, selección, evaluación y síntesis de la evidencia científica (Page et al., 2021). Asimismo, el proceso

María José Correa-Sánchez; María de los Ángeles Correa-Sánchez; Grimanese Elizabeth Guaycha-Lanche

se orientó por principios éticos y criterios de rigurosidad científica, como la coherencia, la precisión y la fundamentación explícita de las decisiones metodológicas (Isea-Argüelles et al., 2026).

Tipo de estudio

Estudio bibliométrico descriptivo con enfoque cuantitativo, basado en indicadores bibliométricos y grafos.

Fuentes de información

Se seleccionaron las bases de datos Scopus, SciELO, Dialnet y Redalyc, debido a que, en conjunto, abarcan la producción jurídica local y regional y ofrecen, además, una cobertura internacional de contraste.

Criterios de inclusión y exclusión

Para garantizar la pertinencia y el rigor de la revisión bibliométrica, se establecieron los siguientes criterios de inclusión:

- **Periodo:** publicaciones comprendidas entre 2015 y 2025.
- **Tipo de documento:** artículos de investigación (articles) y ponencias publicadas en actas de congresos (conference papers).
- **Enfoque geográfico:** presencia del término «Ecuador» en el título, el resumen o las palabras clave (TI/AB/KW) de los registros recuperados en las cuatro bases de datos.
- **Enfoque temático sobre control constitucional:** presencia del término «control constitucional» o de sus principales sinónimos (control de constitucionalidad, justicia constitucional, jurisdicción constitucional y judicial review) en TI/AB/KW. La selección de estos descriptores se fundamentó en el término «Derecho constitucional» del Tesauro UNESCO, complementado con equivalentes de amplio uso en la doctrina jurídica.

María José Correa-Sánchez; María de los Ángeles Correa-Sánchez; Grimanese Elizabeth Guaycha-Lanche

- **Enfoque temático sobre seguridad jurídica:** presencia del término «seguridad jurídica» o de sus equivalentes conceptuales exclusivamente en el título. En Scopus y SciELO esta restricción se implementó mediante operadores de campo (TI), mientras que en Dialnet y Redalyc, debido a las limitaciones de sus interfaces, la verificación se efectuó manualmente sobre los registros recuperados.
- **Fuente:** documentos indexados en Scopus, SciELO, Dialnet o Redalyc.

Ambos bloques temáticos se combinaron con el operador AND en Dialnet y Redalyc; en Scopus y SciELO, ante la ausencia de resultados con la intersección estricta de términos, se empleó el operador OR como adaptación metodológica (Tabla 1). Como criterios de exclusión se establecieron:

- **Tipo de documento:** artículos de revisión (reviews), libros y capítulos de libro.
- **Periodo:** documentos publicados fuera del intervalo 2015-2025.
- **Duplicidad:** registros indexados simultáneamente en más de una base de datos, con el propósito de obtener un corpus integrado exclusivamente por documentos únicos.

Estrategia de búsqueda

La estrategia de búsqueda se desarrolló en cuatro fases. En primer lugar, se construyeron las ecuaciones de búsqueda a partir de los descriptores definidos y sus equivalentes terminológicos. En segundo lugar, dichas ecuaciones se adaptaron a la sintaxis y a las funcionalidades de cada base de datos, considerando las particularidades de sus interfaces y operadores. Posteriormente, las búsquedas se ejecutaron en cada fuente y los registros recuperados se exportaron con sus respectivos metadatos. Finalmente, todos los registros se integraron en una base de datos única, con un total de 113 documentos identificados antes de aplicar el proceso de selección (Tabla 1).

María José Correa-Sánchez; María de los Ángeles Correa-Sánchez; Grimanese Elizabeth Guaycha-Lanche

Tabla 1.
Algoritmos y estrategias de búsqueda por base de datos.

Base	Ecuación final	Registros identificados
Scopus	Ecuador AND (control constitucional OR seguridad jurídica[TI]) AND PUBYEAR 2015-2025 AND DOCTYPE(Article/Conference Paper)	29
SciELO	Ecuador AND (control constitucional OR seguridad jurídica[TI])	41
Dialnet	Ecuador AND (control constitucional) AND (seguridad jurídica)	8
Redalyc	Ecuador AND (control constitucional) AND (seguridad jurídica), filtrado por año 2015-2025 y disciplina (Política/Derecho/CC. SS./Filosofía/Sociología)	35
Total		113

Nota. Dialnet y Redalyc utilizaron lógica AND estricta entre bloques temáticos, mientras que Scopus y SciELO emplearon OR como adaptación metodológica ante la ausencia de resultados con la intersección estricta de términos.

Elaboración: Los autores.

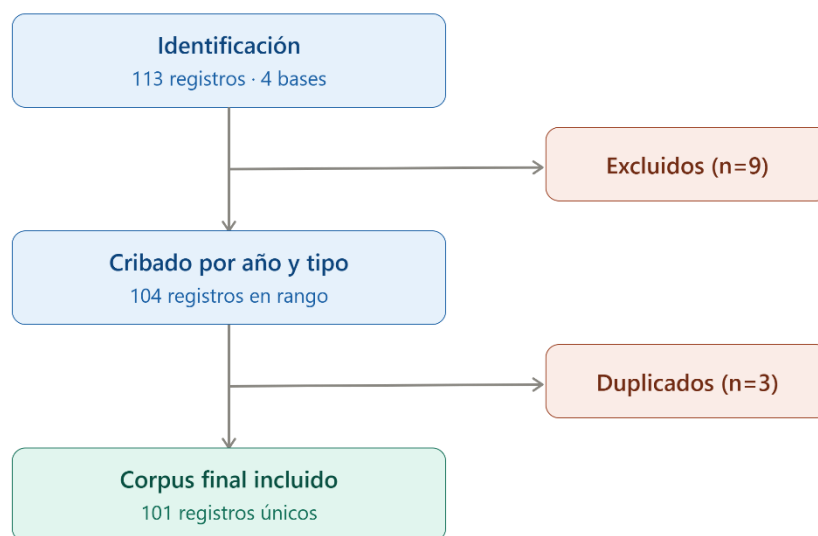
Procedimiento de extracción, consolidación y selección de datos

La extracción y consolidación de los datos se realizó en tres etapas. En primer lugar, los registros recuperados en Scopus y SciELO se exportaron directamente en formatos RIS y CSV, preservando sus metadatos bibliográficos. En segundo lugar, los registros identificados en Dialnet y Redalyc se recuperaron mediante Publish or Perish, con Crossref y Google Scholar como fuentes, debido a que estas plataformas no permiten la exportación masiva de registros sin acceso institucional. Finalmente, todos los registros se integraron en una única base de datos y se depuraron de forma automatizada mediante Python.

En la fase de cribado se excluyeron 9 registros que no cumplían los criterios de año o de tipo documental, por lo que quedaron 104 registros; tras eliminar 3 duplicados, el corpus final quedó conformado por 101 documentos únicos (Figura 1).

María José Correa-Sánchez; María de los Ángeles Correa-Sánchez; Grimanese Elizabeth Guaycha-Lanche

Figura 1.
Diagrama PRISMA del flujo de identificación, cribado e inclusión de los registros.



Elaboración: Los autores, a partir de la búsqueda en Scopus, SciELO, Dialnet y Redalyc (2015-2025).

Herramientas de análisis

El análisis se realizó con VOSviewer para la elaboración de mapas de coocurrencia de palabras clave y de redes de coautoría. Además, se utilizó R con el paquete bibliometrix para calcular indicadores bibliométricos como la producción anual, los autores y las revistas más productivos y el análisis de citación.

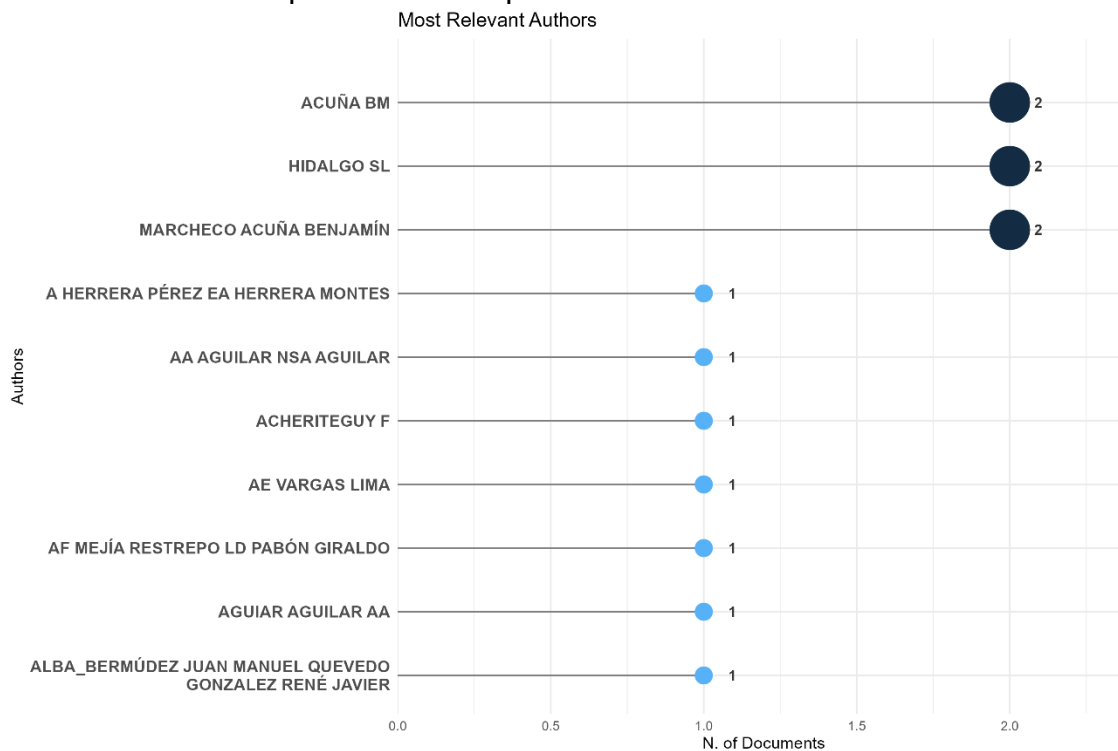
RESULTADOS

La Figura 2 registra a los autores con mayor número de documentos dentro del corpus. Acuña B. M., Hidalgo S. L. y Marcheco Acuña Benjamín figuran en la parte superior, con 2 documentos cada uno. Por su parte, los siete registros restantes (A Herrera Pérez EA Herrera Montes, AA Aguilar NSA Aguilar, Acheriteguy F, AE Vargas Lima, AF Mejía

María José Correa-Sánchez; María de los Ángeles Correa-Sánchez; Grimanese Elizabeth Guaycha-Lanche

Restrepo LD Pabón Giraldo, Aguiar Aguilar AA y Alba-Bermúdez Juan Manuel Quevedo González René Javier) presentan 1 documento cada uno.

Figura 2.
Autores más relevantes por número de publicaciones.



Nota. El gráfico muestra la cantidad de artículos de cada autor en el conjunto de datos analizado. La posición del círculo sobre el eje horizontal indica el número exacto de documentos publicados; a más publicaciones, la línea es más larga y el valor numérico es mayor.

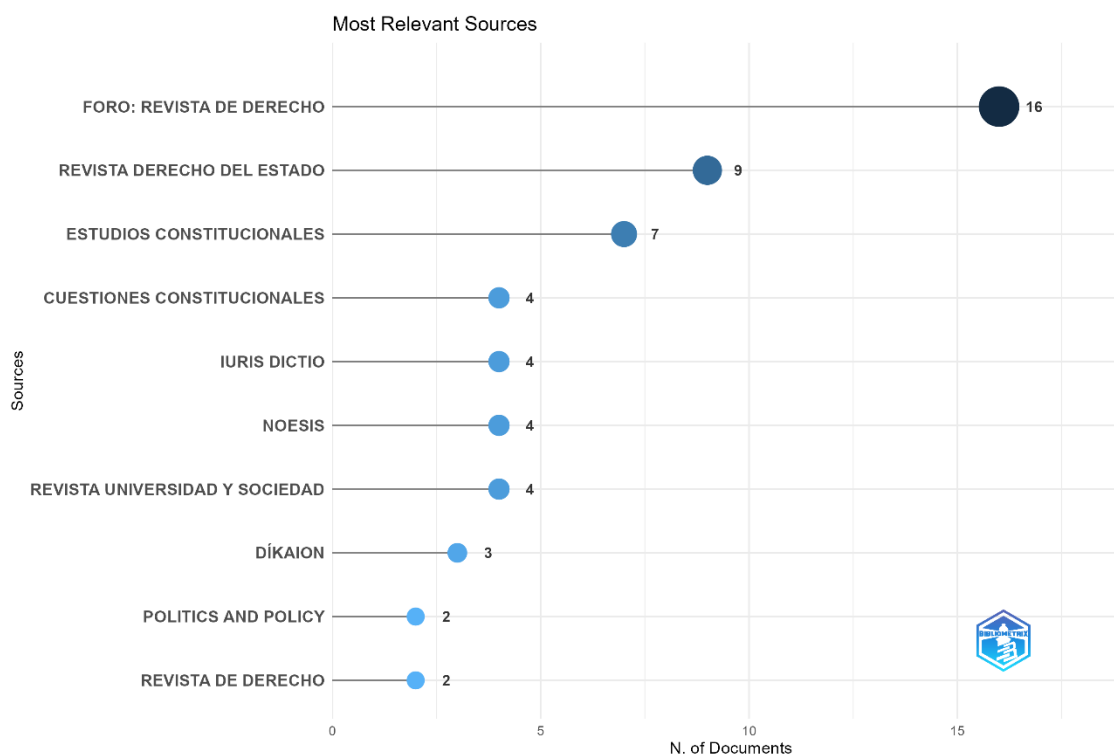
Elaboración: Los autores con R/bibliometrix.

La Figura 3 registra la distribución de documentos según la revista de origen. Foro: Revista de Derecho ocupa el primer lugar con 16 documentos. En segundo y tercer lugar se ubican Revista Derecho del Estado, con 9 documentos, y Estudios Constitucionales, con 7. Un grupo de cuatro revistas (Cuestiones Constitucionales, Iuris Dictio, Noesis y Revista Universidad y Sociedad) registra 4 documentos cada una. Finalmente, Dikaion

María José Correa-Sánchez; María de los Ángeles Correa-Sánchez; Grimanese Elizabeth Guaycha-Lanche

contabiliza 3 documentos, mientras que Politics and Policy y Revista de Derecho cierran la lista con 2 documentos cada una.

Figura 3.
Revistas más relevantes por número de publicaciones.



Nota. El gráfico muestra la cantidad total de artículos publicados por cada revista dentro del conjunto de datos analizado. La posición del círculo sobre el eje horizontal y el número ubicado al final de la línea indican la cantidad exacta de documentos de cada fuente.

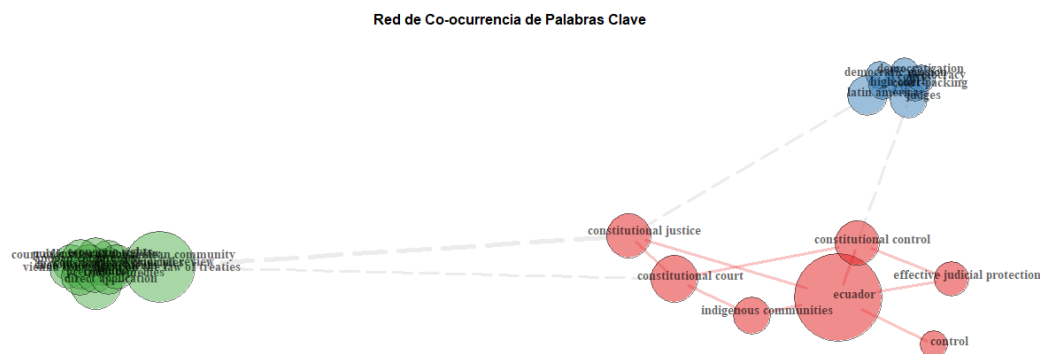
Elaboración: Los autores con R/bibliometrix.

En la Figura 4 se observa que el clúster rojo concentra los términos relacionados con el contexto ecuatoriano y la estructura constitucional, con Ecuador, constitutional control, constitutional court y constitutional justice como nodos principales. El clúster verde agrupa conceptos vinculados con la aplicación normativa y el derecho internacional, como direct application, law of treaties y Andean Community, con conexiones hacia la

María José Correa-Sánchez; María de los Ángeles Correa-Sánchez; Grimanesa Elizabeth Guaycha-Lanche

justicia constitucional. El clúster azul reúne términos asociados con la democracia, los tribunales superiores y la dinámica institucional en América Latina, como democratisation, democracy, high court packing y judges, una línea representada en el corpus por estudios sobre el papel de los tribunales en la erosión democrática de la región (Aguiar Aguilar, 2023).

Figura 4.
Red de coocurrencia de palabras clave.



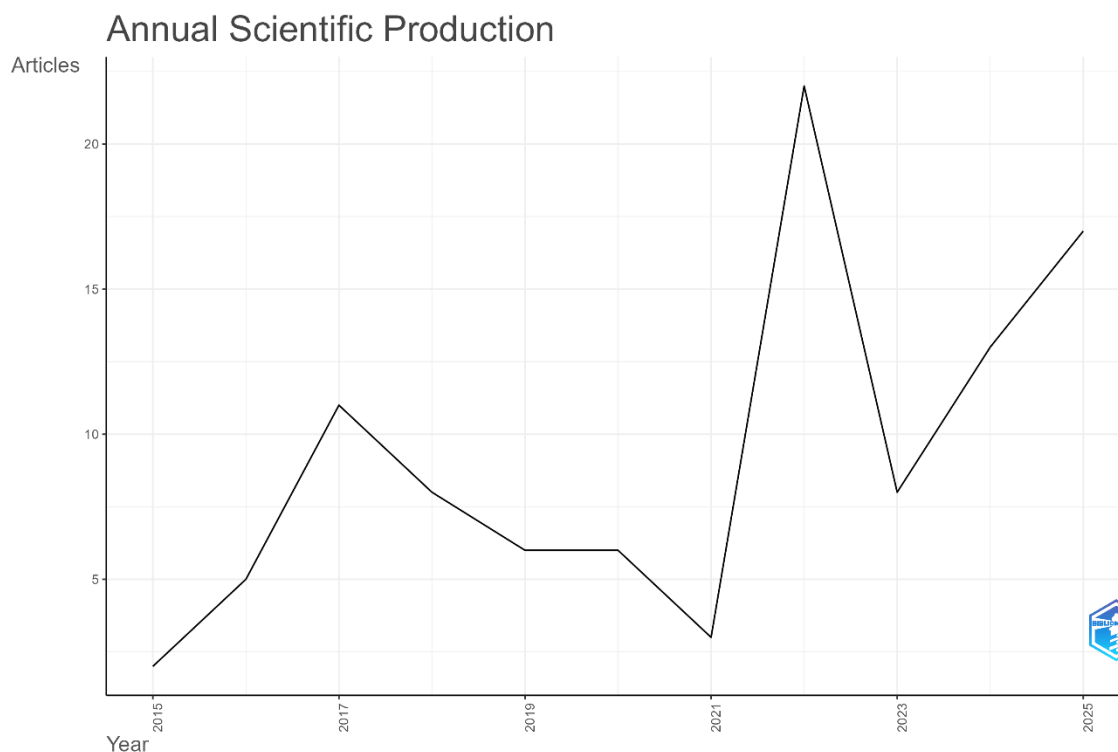
Nota. Cada círculo corresponde a un término y su tamaño es proporcional a su frecuencia de aparición. Los colores indican agrupaciones de temas que se investigan conjuntamente (clústeres) y las líneas muestran la relación directa de coocurrencia entre las palabras.

Elaboración: Los autores.

La producción científica inicia en 2015 con 2 documentos, aumenta en 2016 (5 documentos) y alcanza un primer punto alto en 2017, con 11 documentos (Figura 5). Entre 2018 y 2021 se registra una disminución: 8 documentos en 2018, 6 en 2019, 6 en 2020 y el punto más bajo del periodo en 2021, con 3. En 2022 se alcanza el volumen máximo, con 22 documentos. Posteriormente, la cifra desciende a 8 documentos en 2023 y luego asciende de forma continua, con 13 documentos en 2024 y 17 en 2025.

María José Correa-Sánchez; María de los Ángeles Correa-Sánchez; Grimanese Elizabeth Guaycha-Lanche

Figura 5.
Producción científica anual.



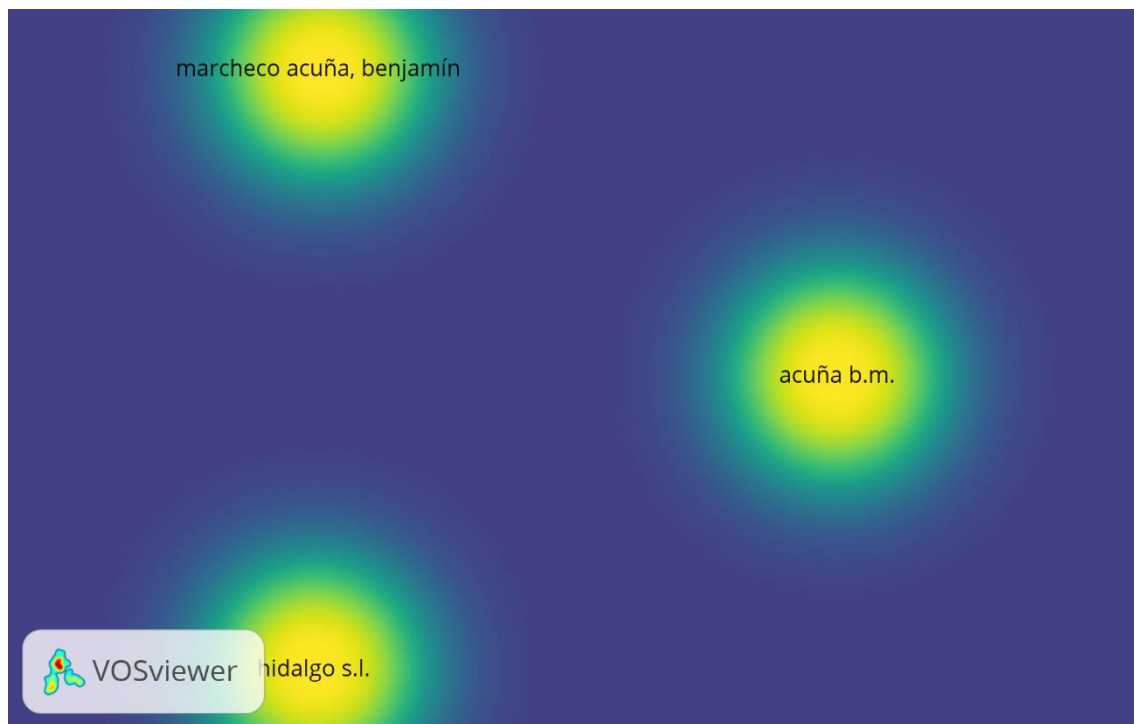
Nota. El gráfico muestra la evolución del número de artículos publicados por año entre 2015 y 2025 en el conjunto de datos analizado. La posición de la línea sobre el eje vertical indica la cantidad de documentos registrados en cada año.

Elaboración: Los autores con R/bibliometrix.

La visualización de densidad de autores muestra una baja concentración de colaboración científica dentro del corpus (Figura 6). Se identifican tres autores con mayor presencia relativa (Marcheco Acuña Benjamín, Acuña B. M. e Hidalgo S. L.), representados por zonas de mayor intensidad. La separación espacial entre los nodos evidencia una limitada interacción entre autores, lo que sugiere una estructura de producción fragmentada y con predominio de contribuciones individuales o de pequeños grupos de investigación.

María José Correa-Sánchez; María de los Ángeles Correa-Sánchez; Grimanesa Elizabeth Guaycha-Lanche

Figura 6.
Densidad de colaboración entre autores.



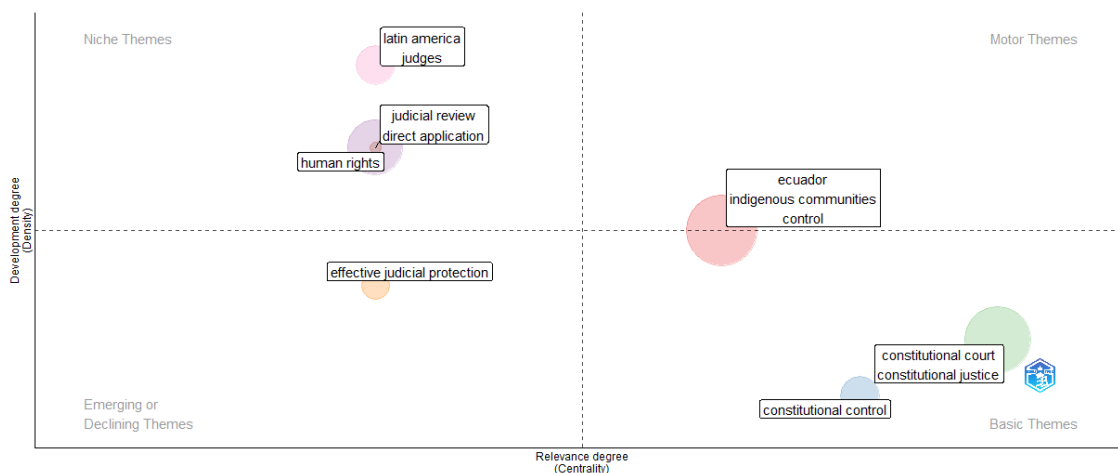
Nota. Las zonas de color amarillo brillante representan la mayor densidad de documentos de un mismo autor. La separación entre los puntos y la ausencia de áreas compartidas indican la inexistencia de publicaciones en coautoría entre estos investigadores en el conjunto de datos analizado.

Elaboración: Los autores con VOSviewer.

El mapa temático distribuye las palabras clave en cuatro cuadrantes (Figura 7). En los temas motores se ubica un clúster compuesto por ecuador, indigenous communities y control. En los temas de nicho se identifican dos clústeres: el primero integra latin america y judges, y el segundo reúne judicial review, direct application y human rights. En los temas emergentes o en declive se registra el término effective judicial protection. En los temas básicos se encuentran dos clústeres: uno conformado por constitutional court y constitutional justice, y otro por constitutional control.

María José Correa-Sánchez; María de los Ángeles Correa-Sánchez; Grimanese Elizabeth Guaycha-Lanche

Figura 7.
Mapa temático de la producción científica.



Nota. El mapa clasifica los temas según su grado de relevancia o centralidad (eje horizontal) y su grado de desarrollo o densidad (eje vertical): temas motores (cuadrante superior derecho: alta relevancia y alto desarrollo), temas de nicho (cuadrante superior izquierdo: alto desarrollo, pero muy especializados), temas emergentes o en declive (cuadrante inferior izquierdo: baja relevancia y bajo desarrollo) y temas básicos (cuadrante inferior derecho: alta relevancia, pero de carácter general o transversal).

Elaboración: Los autores con R/bibliometrix.

DISCUSIÓN

Los resultados del análisis bibliométrico permiten caracterizar la evolución de la investigación sobre el control de constitucionalidad y la seguridad jurídica en Ecuador durante el periodo 2015-2025. La literatura analizada evidencia que el campo se estructura principalmente alrededor de la Corte Constitucional, la justicia constitucional y la garantía jurisdiccional de los derechos dentro del modelo de Estado constitucional establecido por la Constitución de 2008.

La evolución temporal de las publicaciones (Figura 5) muestra un incremento significativo de la producción en 2022 (22 documentos), con continuidad durante el periodo 2023-2025. Este comportamiento evidencia un mayor interés académico por el funcionamiento de la justicia constitucional, el alcance de las decisiones de la Corte Constitucional y la

María José Correa-Sánchez; María de los Ángeles Correa-Sánchez; Grimanese Elizabeth Guaycha-Lanche

interpretación de los derechos fundamentales. Precisamente en 2022, estudios como los de Storini et al. (2022) y Gómez Villavicencio (2022) reflejan una revisión crítica del modelo ecuatoriano de control constitucional, particularmente respecto de las competencias de la Corte Constitucional y de los límites de la interpretación constitucional frente al principio de seguridad jurídica.

La productividad de autores y las redes de colaboración (Figuras 2 y 6) evidencian una estructura fragmentada del campo. El predominio de contribuciones individuales y la baja densidad de coautoría muestran una limitada consolidación de grupos de investigación especializados en justicia constitucional. Este resultado indica que la construcción doctrinal sobre control constitucional en Ecuador continúa desarrollándose principalmente mediante aportes particulares, sin una articulación sostenida de comunidades académicas.

El análisis de las fuentes de publicación (Figura 3) identifica una concentración de la producción en revistas especializadas de derecho constitucional y derecho público, entre las que destacan Foro: Revista de Derecho, Revista Derecho del Estado y Estudios Constitucionales. Esta distribución evidencia que el debate ecuatoriano se integra al constitucionalismo latinoamericano mediante espacios académicos orientados al estudio de la interpretación constitucional, el control del poder público y la protección de los derechos fundamentales.

La red de coocurrencia de términos (Figura 4) y el mapa temático (Figura 7) permiten identificar los principales ejes doctrinales del campo. Los términos asociados con la Corte Constitucional, el control de constitucionalidad y la justicia constitucional representan el núcleo conceptual de la producción científica, debido a su relación con la supremacía constitucional y con la función de control atribuida al órgano constitucional.

Asimismo, la presencia de categorías vinculadas con las comunidades indígenas (indigenous communities) evidencia la relevancia del pluralismo jurídico dentro del constitucionalismo ecuatoriano. Este resultado refleja la necesidad de analizar la relación entre la jurisdicción constitucional, la justicia indígena y los derechos colectivos

María José Correa-Sánchez; María de los Ángeles Correa-Sánchez; Grimanese Elizabeth Guaycha-Lanche

reconocidos por la Constitución, especialmente en el marco de su artículo 171, una relación en la que se ha advertido que la interpretación intercultural de la Corte Constitucional aún presenta tensiones (Llasag Fernández et al., 2020).

Por otra parte, los términos relacionados con la revisión judicial, la aplicación directa de tratados y los derechos humanos aparecen como líneas especializadas dentro del campo. Esto evidencia la incorporación progresiva del derecho internacional de los derechos humanos como parámetro interpretativo del orden constitucional ecuatoriano, en consonancia con la comprensión de los derechos humanos como garantía de la dignidad de las personas, incluidos los grupos en situación de movilidad (Aldana-Zavala y Isea-Argüelles, 2024). Sin embargo, la menor presencia de la protección judicial efectiva muestra que la eficacia práctica de las garantías jurisdiccionales constituye un área con menor desarrollo, pese a la existencia de aportes comparados sobre garantías como el hábeas corpus (Pinos Jaén, 2022).

En conjunto, los resultados muestran que la investigación constitucional ecuatoriana se concentra en la Corte Constitucional, el control de constitucionalidad y la protección de derechos, con una incorporación creciente del pluralismo jurídico y de los estándares internacionales de derechos humanos. No obstante, la baja colaboración entre investigadores y la limitada consolidación de redes académicas evidencian la necesidad de fortalecer los estudios sistemáticos sobre la relación entre las decisiones constitucionales, la interpretación jurídica y la seguridad jurídica.

Limitaciones

El estudio presenta limitaciones relacionadas con la cobertura de las fuentes analizadas, debido a que la selección de bases de datos y los criterios de indexación pueden excluir producción jurídica no incorporada en dichos sistemas. Además, el uso del operador OR en Scopus y SciELO amplió la recuperación respecto de Dialnet y Redalyc, lo que puede introducir heterogeneidad temática en el corpus. Asimismo, el análisis bibliométrico permite identificar tendencias de publicación, redes de colaboración y estructuras

María José Correa-Sánchez; María de los Ángeles Correa-Sánchez; Grimanese Elizabeth Guaycha-Lanche

temáticas, pero no determina la calidad argumentativa ni el impacto jurídico de las investigaciones revisadas. Por otra parte, los metadatos no fueron normalizados por autor, de modo que variantes como Acuña B. M. y Marcheco Acuña Benjamín podrían corresponder a una misma persona. Finalmente, la interpretación de los términos clave depende de la forma en que los autores han definido sus categorías conceptuales, lo que puede generar variaciones en la clasificación temática del campo.

Recomendaciones y futuras líneas de investigación

Se recomienda desarrollar estudios orientados al análisis jurisprudencial sistemático de las decisiones de la Corte Constitucional ecuatoriana, especialmente sobre seguridad jurídica, garantías jurisdiccionales y control de constitucionalidad. Asimismo, resulta pertinente ampliar las investigaciones comparadas con otros modelos constitucionales latinoamericanos y fortalecer los estudios empíricos sobre los efectos de las decisiones constitucionales en la administración pública, la justicia ordinaria y la aplicación efectiva de los derechos. A partir del mapa temático y de la estructura conceptual identificada, se proponen cuatro líneas de investigación:

- **Jurisprudencia constitucional y seguridad jurídica:** profundizar el análisis sistemático de las decisiones de la Corte Constitucional sobre control constitucional, interpretación constitucional y garantías jurisdiccionales, debido a que constitutional court, constitutional justice y constitutional control representan el núcleo central del campo.
- **Eficacia de la protección judicial de derechos:** desarrollar estudios sobre la aplicación efectiva de las garantías jurisdiccionales y los efectos de las decisiones constitucionales en la justicia ordinaria y la administración pública, considerando que effective judicial protection presenta un desarrollo limitado dentro de la producción analizada.

María José Correa-Sánchez; María de los Ángeles Correa-Sánchez; Grimanesa Elizabeth Guaycha-Lanche

- **Control constitucional y derecho internacional de los derechos humanos:** ampliar las investigaciones sobre la aplicación directa de tratados y la relación entre la jurisdicción constitucional ecuatoriana y los estándares internacionales, debido a la presencia de estas categorías como temas especializados del campo.
- **Pluralismo jurídico y justicia constitucional intercultural:** fortalecer los estudios sobre la relación entre justicia indígena, jurisdicción constitucional y derechos colectivos, considerando que indigenous communities aparece como un tema motor del constitucionalismo ecuatoriano.

CONCLUSIONES

El análisis bibliométrico evidencia que la investigación sobre el control de constitucionalidad y la seguridad jurídica en Ecuador constituye un campo en desarrollo, caracterizado por una producción académica concentrada en autores individuales y con limitada colaboración científica. La baja densidad de las redes de coautoría indica que la generación de conocimiento en esta materia se desarrolla principalmente mediante contribuciones particulares, sin una amplia articulación entre investigadores o grupos especializados.

La literatura analizada se estructura principalmente alrededor de la Corte Constitucional, el control constitucional y la protección de derechos, lo que evidencia que el debate académico ecuatoriano se orienta hacia el estudio de la supremacía constitucional, la interpretación de la Constitución y el alcance de las decisiones constitucionales. Asimismo, la presencia de categorías vinculadas con el pluralismo jurídico, las comunidades indígenas y los derechos humanos demuestra que el constitucionalismo ecuatoriano incorpora problemáticas propias relacionadas con la diversidad jurídica y con la interacción entre el derecho interno y los estándares internacionales.

La evolución temporal de las publicaciones muestra una concentración de estudios en los años recientes, especialmente durante 2022-2025, periodo en el que aumentó la producción académica relacionada con la justicia constitucional y el funcionamiento de la

María José Correa-Sánchez; María de los Ángeles Correa-Sánchez; Grimanese Elizabeth Guaycha-Lanche

Corte Constitucional. Este comportamiento evidencia que la investigación en la materia mantiene relación con los procesos de desarrollo jurisprudencial y con los debates doctrinales generados alrededor del modelo constitucional ecuatoriano.

En conjunto, los resultados permiten concluir que el estudio del control de constitucionalidad y la seguridad jurídica en Ecuador presenta una consolidación progresiva, aunque requiere fortalecer líneas de investigación articuladas que integren el análisis doctrinal, jurisprudencial y empírico sobre la eficacia de las decisiones constitucionales y su incidencia en la certeza jurídica del ordenamiento ecuatoriano.

FINANCIAMIENTO

No monetario.

AGRADECIMIENTO

A todos los actores sociales que contribuyeron al desarrollo de esta investigación.

REFERENCIAS CONSULTADAS

- Aguiar Aguilar, A. A. (2023). Courts and the judicial erosion of democracy in Latin America. *Politics & Policy*, 51(1), 7-25. <https://doi.org/10.1111/polp.12516>
- Aldana-Zavala, J. J., & Isea-Argüelles, J. J. (2024). Educación y protección de los derechos humanos en población migrante. *Iustitia Socialis*, 9(17), 70-90. <https://doi.org/10.35381/racji.v9i17.4061>
- Alexy, R. (2011). Los derechos fundamentales y el principio de proporcionalidad (J. A. Portocarrero Quispe, Trad.). *Revista Española de Derecho Constitucional*, (91), 11-29. <https://recyt.fecyt.es/index.php/REDCons/article/view/40010>
- Aria, M., & Cuccurullo, C. (2017). bibliometrix: An R-tool for comprehensive science mapping analysis. *Journal of Informetrics*, 11(4), 959-975. <https://doi.org/10.1016/j.joi.2017.08.007>

María José Correa-Sánchez; María de los Ángeles Correa-Sánchez; Grimanese Elizabeth Guaycha-Lanche

- Benavides Ordóñez, J., & Escudero Soliz, J. (2020). Control concreto de constitucionalidad y matrimonio civil igualitario en Ecuador. *Revista Derecho del Estado*, (47), 145-175. <https://doi.org/10.18601/01229893.n47.05>
- Gómez Villavicencio, R. (2022). El control constitucional en el Ecuador. Una aproximación teórica y filosófica. *Foro: Revista de Derecho*, (38), 121-144. <https://doi.org/10.32719/26312484.2022.38.6>
- Grijalva Jiménez, A., & Castro-Montero, J. L. (2020). La reelección presidencial indefinida en Venezuela, Nicaragua, Ecuador y Bolivia. *Estudios Constitucionales*, 18(1), 9-49. <https://doi.org/10.4067/S0718-52002020000100009>
- Isea-Argüelles, J. J., Ianni-Gómez, C. E., Aldana-Zavala, J. J., & Giménez-Guariguata, M. J. (2026). Principios éticos y criterios de rigurosidad científica: marco conceptual para la investigación interpretativa. *Episteme Koinonía*, 9(17), 281-305. <https://doi.org/10.35381/e.k.v9i17.4916>
- Llasag Fernández, R., Tello Toral, K., & Zapata Carpio, A. (2020). Interpretación intercultural de la justicia indígena en la Corte Constitucional del Ecuador. *Cahiers des Amériques latines*, (94), 157-174. <https://doi.org/10.4000/cal.11530>
- Marcheco Acuña, B. (2020). El constitucionalismo de los derechos y los límites de la interpretación constitucional. A propósito de las sentencias sobre matrimonio igualitario en el Ecuador. *Revista Española de Derecho Constitucional*, (119), 185-206. <https://doi.org/10.18042/cepc/redc.119.06>
- Marinoni, L. G. (2012). El precedente en la dimensión de la seguridad jurídica. *Ius et Praxis*, 18(1), 249-266. <https://doi.org/10.4067/S0718-00122012000100008>
- Nogueira Alcalá, H. (2009). El derecho procesal constitucional a inicios del siglo XXI en América Latina. *Estudios Constitucionales*, 7(1), 13-58. <https://doi.org/10.4067/S0718-52002009000100002>
- Page, M. J., McKenzie, J. E., Bossuyt, P. M., Boutron, I., Hoffmann, T. C., Mulrow, C. D., Shamseer, L., Tetzlaff, J. M., Akl, E. A., Brennan, S. E., Chou, R., Glanville, J., Grimshaw, J. M., Hróbjartsson, A., Lalu, M. M., Li, T., Loder, E. W., Mayo-Wilson, E., McDonald, S., . . . Alonso-Fernández, S. (2021). Declaración PRISMA 2020: una guía actualizada para la publicación de revisiones sistemáticas. *Revista Española de Cardiología*, 74(9), 790-799. <https://doi.org/10.1016/j.recesp.2021.06.016>

María José Correa-Sánchez; María de los Ángeles Correa-Sánchez; Grimanese Elizabeth Guaycha-Lanche

- Piedra Vivar, P. A. (2024). Los derechos de la Naturaleza: casos «Manglares» y «Bosque Protector Los Cedros». Foro: Revista de Derecho, (41), 29-49. <https://doi.org/10.32719/26312484.2024.41.2>
- Pinos Jaén, C. E. (2022). Análisis comparado del hábeas corpus en Bolivia, Colombia y Ecuador. Foro: Revista de Derecho, (37), 139-158. <https://doi.org/10.32719/26312484.2022.37.7>
- Storini, C., Masapanta Gallegos, C. R., & Guerra Coronel, M. A. (2022). Control de constitucionalidad en Ecuador: muchas alforjas para tan corto viaje. Foro: Revista de Derecho, (38), 7-27. <https://doi.org/10.32719/26312484.2022.38.1>
- Urbina-Molfino, F. J., & Contreras-Santander, F. (2019). La claridad como especificidad: una revisión del desideratum de la claridad en la teoría de Lon L. Fuller. Universitas, (138). <https://doi.org/10.11144/Javeriana.vj138.cerd>
- van Eck, N. J., & Waltman, L. (2010). Software survey: VOSviewer, a computer program for bibliometric mapping. Scientometrics, 84(2), 523-538. <https://doi.org/10.1007/s11192-009-0146-3>